

De los libros de viajeros a la historia urbana: el origen de una disciplina

Carlos Sambricio

A quien se interese por los primeros trabajos concebidos en España sobre historia urbana, dos afirmaciones -tradicionalmente aceptadas- le llevarán a buscar aquellos primeros trabajos sobre la disciplina en los años cuarenta, al aceptarse de manera general que los escritos concebidos a finales del XIX y principios del XX (Puig i Cadafalch, Lampérez y Torres Balbás o la *Historia de las ciudades españolas*, redactada por Oskar Jürgens, aquel oficial del Estado Mayor alemán destinado en la Embajada de Madrid en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial) apenas tuvieron proyección. Poco o nada sabemos de estudios sobre núcleos urbanos en la España de los siglos XVIII y XIX, a pesar de que la referencia a la antigüedad clásica -como más tarde el mito medieval- estableció rupturas epistemológicas de las que podrían deducirse nuevos enfoques sobre la ciudad del pasado. Por ello, y cuestionando la doble afirmación sobre la inexistencia de un pensamiento sobre el hecho urbano antes de Puig i Cadafalch o Lampérez, y, en segundo lugar, frente a la débil reflexión sobre la escasa importancia de la historia urbana en los años anteriores a la Guerra Civil, quisiera formular algunas observaciones.

En los siglos XVI y XVII los estudiosos del pasado que trataron sobre las antigüedades en España -Domingo de Andrade, Ambrosio de Morales o, incluso, su sobrino Pérez de Oliva- cuando escriben sobre monumentos pertenecientes a la historia hacen, ciertamente,

referencia a los núcleos urbanos donde éstos se levantaron, identificándose «historia de la ciudad» con la presencia de piezas arquitectónicas singulares. Así, y hasta la segunda mitad del siglo XVIII, los datos que tenemos sobre ciudades españolas proceden de material muy diverso: referencias cartográficas, información facilitada por censos, descripciones de libros de viajes o guías para forasteros, vistas de ciudades a vuelo de pájaro... Aparentemente dichas referencias ofrecen una imagen de la ciudad del pasado; en realidad, el carácter parcial de lo expresado refleja cómo la anécdota —lo concreto— prima sobre la voluntad de abstraer, sobre el deseo de comprender cómo se configuró la trama, cuál fue el origen del viario, cuál la función que cada iglesia o parroquia jugó en su barrio.

Los planos, cuando no fantásticos (a menudo el autor incluía en los mismos edificaciones que todavía no habían sido construidas o que, incluso, nunca llegaron a serlo), no son en ocasión sino *tache aveugle*, donde sólo se ofrece la silueta de la población ----donde sólo se informa sobre hasta dónde alcanzan sus límites y cuál era su perímetro—, sin que para nada se estudiara el trazado de sus primitivas murallas, cuáles sus sucesivos recintos, cuáles las puertas de acceso y su función en base al viario original, cuáles las transformaciones sufridas en su trazado o, por último, cómo la modificación de ordenanzas municipales alteró y trastocó la división de lotes en manzanas.

A partir de la segunda mitad del XVIII el estudio de la antigüedad adquiere nuevo carácter al valorarse la ruina no como resto arqueológico, sino como testimonio vivo de una arquitectura perteneciente al pasado. Se critica el uso reiterado de los elementos del barroco y se plantea un deseo de vuelta a la naturaleza o, lo que es lo mismo, a un nuevo estudio de la arquitectura antigua. Y ello repercutió de forma clara en el modo de entender y valorar la ciudad en la historia. Si poco antes las imágenes urbanas representadas en grabados o vistas generales se concebían como mera acumulación de edificios antiguos, como testimonio escenográfico de culturas perdidas (donde los monumentos de la antigüedad se entremezclaban arbitrariamente, confundiendo siglos y continentes, sin ningún respeto por comprender cuál pudo ser realmente la estructura de la

ciudad antigua), en torno a 1760 el núcleo urbano comienza a valorarse desde la preocupación por entender la disposición y organización de los edificios, por racionalizar y valorar el sentido del espacio colectivo.

Sucede así que las noticias que Tanucci envía a Carlos III, tras su marcha de Nápoles, dando cuenta sobre el estado de excavaciones y nuevos descubrimientos llevados a cabo en Pompeya y Herculano, tienen sorprendente continuidad en la España ilustrada, como lo demuestra, por ejemplo, el anuncio publicado en la *Gacetilla curiosa o Semanario granadino noticioso y útil para el bien común* de 23 de abril de 1764, en la que se señala la «Necesidad de hacer un breve mapa de la ciudad de Granada... por lo que se pide número de casas, vecinos, conventos, ermitas, colegios, hospitales y otras especialidades que se hallen con todo lo que pertenece a la antigüedad». Se trata, pues, de llevar el estudio de las ruinas a la realidad de la ciudad, de comprender cuánto el viario moderno depende, en su trazado, de la imagen antigua de la ciudad.

La contradicción es importante, porque si bien todavía en 1764 se publicaba la traducción castellana de Belorio *Ychonographia de Roma antigua* –a1 que se añadían para esta edición seis láminas inéditas a las veinte ya publicadas inicialmente–, manteniendo criterios escenográficos donde la ruina se representa fantaseada y sin relación alguna con la realidad urbana en la que se sitúa, por el contrario, desde poco antes de 1750 se había planteado en Madrid –y desde preocupaciones bien distintas, como era el deseo fiscal por conocer la realidad de la ciudad– un Catastro tan excepcional y perfecto (la *Planimetría*) donde no solamente se hace abstracción del plano de la ciudad, sino que se estudia, manzana a manzana, la división de los lotes y, con el pretexto de las obligaciones fiscales de cada una de las se calcula la superficie de las manzanas, su división real en el número de habitantes que las ocupan...

Del Madrid de la *Planimetría* al *Campo Marzio* de Piranesi; del estudio de la realidad al sueño nostálgico de la ciudad del pasado. En 1763 Hermosilla, Villanueva y Arnal realizan, por encargo de la Academia de San Fernando, un viaje a Córdoba y Granada con objeto de estudiar las antigüedades árabes de aquellas ciudades.

Si para Piranesi cabía todavía la posibilidad de describir la ciudad soñada, para los españoles, por el contrario, el levantamiento que ahora deben realizar de las antigüedades árabes encaja más con la *Planimetría*, con la voluntad por estudiar la realidad de lo antiguo, que con la representación de la utopía.

Hermosilla y sus acompañantes dibujan la relación de los monumentos con su entorno, detallan la topografía del terreno, definen cómo se resolvió --en la ciudad antigua- el problema de las canalizaciones de fuentes y canales, ofrecen un plano de conjunto de la Alhambra (abandonando la idea de analizar a pieza lo que en realidad es una auténtica ciudad), y el nuevo «Campo Marzio» que se ofrece ahora tiene, respecto a la propuesta de Piranesi, la voluntad de ser una aproximación real a la ciudad antigua, de detallar su estructura y de conocer sus características. Lejos de las descripciones abstractas, la ciudad posible que aparecía en las utopías barrocas (en *Sinapia*, por ejemplo) o en los comentarios de Rousseau, Voltaire, del Abate Laugier o de Morelly, que se reflejan en las descripciones que aparecen en los *Apyarcontes* --publicadas en el *Censor*— o en *Zenit* --dada a conocer en forma de carta anónima en el *Correo de Madrid*—, poco tiene ya en común con la reflexión sobre la historia que se refleja en las *Antigüedades árabes de Córdoba y Granada*.

En los años siguientes, la fortuna del estudio de Hennosilla quedó sin continuidad; tras él ocurrió que los antiguos libros de forasteros se «actualizaron», si bien primero Ponz y luego Pérez Bayer, Bosarte o Ortiz y Sanz publicarían en esos años viajes anticuarios que, cada vez más, derivarían hacia un estudio de los monumentos.

Entre 1750 y 1800 se plantea en las principales ciudades españolas un singular proceso: bien debido al crecimiento de la ciudad por razones económicas (el auge que, en torno a 1760, señalara Pierre Vilar en la Barcelona de las «fábricas de Indianas») o por las consecuencias que tiene en Madrid el incendio del Alcázar —con la consiguiente recuperación del frente este de la ciudad por una aristocracia que a un Rey que cambia su residencia al trasladarse al Buen el hecho es que las ciudades sufren un

importante cambio al trastocarse el valor «sagrado» del espacio por un nuevo concepto de lo «privado». Los teóricos del urbanismo ilustrado han analizado el cambio; en consecuencia, las ordenanzas municipales cambian, la imagen de ciudad se trastoca y la nueva propuesta de núcleo urbano refleja un doble tipo de actuación: primero, se rectifican las alineaciones viarias existentes y, en segundo lugar, al cambiar la disposición de manzanas se modifica igualmente el parcelario, alterándose la morfología barroca al suprimirse, incluso, alguna pieza arquitectónica que, por sus proporciones monumentales o por su carácter simbólico, fue susceptible de ser considerada como hito urbano. Si aquella razón, como señalara Du Quesnay, buscó «hacer al hombre dueño de la naturaleza en la práctica», alterando la naturaleza al buscar incrementar la riqueza de las naciones, las transformaciones urbanas que se proponen en esta segunda mitad de siglo tienen ya poco que ver con las propuestas anteriores y parten, básicamente, de una reflexión sobre la ciudad histórica.

Siguiendo la reflexión de Patte (quien mantenía que la discusión sobre la forma de la manzana implicaba discutir la organización **-que no la forma-** de la ciudad), se asumió la trama anterior procediéndose a una reforma de alineaciones; centrando además **-como apunta la Enciclopedia-** el estudio de las ciudades en la reflexión sobre el sentido que debía tener cada una de las partes. Se analizaron así conceptos tales como «límite» y una idea nueva (la del paseo, rambla o alameda) sustituyó a terrazas, fosos, muros, murallas... Se propuso en la ciudad un nuevo espacio representativo de la cultura ilustrada frente al «espacio del Poder» que la cultura barroca había concebido en la Plaza Mayor. Y los estudios sobre la ciudad antigua **-sobre la forma de tratar y concebir el espacio colectivo en la antigua Roma-** dieron paso a las propuestas de «Nueva Roma» dibujadas por Silvestre Pérez, González Velázquez, Antonio Celles o López Aguado. Y el Agora que Silvestre Pérez diseñó para Madrid, en su idea de unir el Palacio Real con San Francisco el Grande **-transformado en «Cortes» del país-**, o el bilbaíno Puerto de la Paz serán reflejo de los levantamientos y estudios sobre la estructura urbana del Monte Pallatino que, en la década de 1790, había realizado en Roma.

No existen en estos años textos teóricos que reflexionen en abstracto sobre la ciudad antigua: la historia urbana, como disciplina, evidentemente carece todavía de entidad, y las únicas referencias que podemos establecer a aquellos textos, que voluntariamente quisieron dejar de ser «guías de forasteros», son los estudios eruditos sobre la ciudad de la antigüedad. Pero buscando dejar de lado el levantamiento arqueológico fidedigno, ahora los nuevos textos hipotizan sobre posibles soluciones, imaginan -desde la composición arquitectónica- cuál pudo ser la imagen de aquella ciudad pasada, y la historia antigua se convierte entonces en pretexto para desarrollar propuestas próximas al debate contemporáneo. En este sentido, el jesuita mexicano P. Pedro Márquez publica, en el umbral del siglo, la *Casa de Plinio*, que, con dibujos de Silvestre Pérez, supone no sólo una reflexión sobre la villa antigua como pieza singular, sino que también abre propuestas sobre la interpretación de la ciudad. Igualmente, las memorias que toda una de arquitectos redacta, en los comienzos de siglo, al estudiar en Roma la trama de la ciudad antigua reflejan ya cómo el material de la historia urbana son los proyectos, los dibujos o, incluso, los textos que describen cómo trazar la nueva ciudad desde la enseñanza marcada por el pasado. Y un ejemplo de cuánto aquella imagen se entiende como lección viva es la propuesta que, durante el gobierno josefino, se plantea para construir en Madrid un Museo de Maquetas similar al parisino «Plans Reliefs».

Durante los años del reinado de José Bonaparte la reflexión sobre la ciudad cobra singular importancia: la voluntad por «esponjar» la trama medieval, procediendo al derribo de manzanas y abriendo plazas y espacios abiertos, se refleja en Madrid, Sevilla, Valladolid o Valencia. Pero, además, la ciudad antigua, tomada como ejemplo, se refleja en la propuesta de concluir el Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada «con arreglo a los planos originales», y del mismo modo se propuso también realizar un Museo de Antigüedades en Sevilla -distinto tanto al madrileño Museo de Pinturas como a la propuesta del Museo de Maquetas-, buscando así resaltar y mejor conservar las ruinas de Itálica. Y es entonces, a partir de este momento, cuando los primeros estudios «operativos» (es decir,

buscando propuestas en la historia susceptibles de ser tomadas en la construcción de la nueva realidad) cobran nueva dimensión.

En 1814 José Joaquín Troconiz presentaba a la Academia de San Fernando un Memorial sobre *Cuáles deben ser las miradas de un arquitecto para la formación de una ciudad capaz de seis mil vecinos, explicando con claridad su mayor hermosura y carácter de sus edificios, según su destino, sin perder de vista la comodidad y las reglas principales de policía*; en 1832, Juan Morán Lavandera sometía igualmente a la misma Academia otra *Disertación sobre la Historia de la Arquitectura, demostrando su utilidad y la necesidad que hay en toda República bien ordenada de edificios correctos, cuáles son indispensables y qué carácter y orden requieren*, y en igual año, Andrés Bazán Díez presentaba sus *Descripciones sobre las diferentes formas de calles que se conocen en las grandes poblaciones, las ventajas e inconvenientes que presentan cada una de ellas, y cuáles serán las que (frecen más comodidad y hermosura a sus edificios, así como qué situación se podría elegir para formar una ciudad populosa*. Estos tres textos -así como tantos otros que analizan y definen las cualidades que deben cumplir las ciudades en el primer tercio de siglo- se plantean en un momento especialmente significativo: cuando las medidas desamortizadoras de 1808 y 1814 -las subastas de Bienes Nacionales- y las posteriores de 1820 a 1823 habían trastocado el orden urbano existente.

Bahamonde ha señalado, retomando la idea formulada en su día por Mesonero Romanos («las medidas desamortizadoras... ocasionaron la transmisión de una parte del mezquino y raquítico caserío de la Villa desde las "manos muertas" de Comunidades religiosas y mayorazgos a otras más activas e inteligentes»), cómo aquella propiedad urbana, en manos de una burguesía emprendedora, duplicó o, incluso, llegó a triplicar su valor; una de las consecuencias inmediatas de aquella situación fue un cambio total en el viejo orden urbano existente, formulándose así dos tipos de posibles actuaciones: una, la de quienes proponían actuar intramuros de la ciudad, conscientes de que de ese modo los bienes desamortizados alcanzarían -ante la falta de suelo- una aún más alta cotización; otra, la de quienes señalaban cómo, ante el hecho de una nueva emigración

campo-ciudad, al precisar suelos donde asentar sus viviendas debían hacerlo fuera de la ciudad, más allá de los límites de la Cerca.

Se planteó así, a partir de 1832, la necesidad de ordenar el crecimiento de las poblaciones más allá de los límites hasta entonces establecidos, debatiéndose sobre la conveniencia o no de proyectar un «Ensanche». La discusión dejó pronto de limitarse al ambiente profesional y pronto los propietarios del suelo -buscando la defensa de sus intereses- llevaron éste al Parlamento, siendo la Comisión de Fomento del Congreso quien cuestionara el tema, estableciéndose finalmente leyes sobre ensanches de poblaciones. Y quizá por ello, y buscando establecer bases científicas sobre las que asentar las argumentaciones, se concibieron los primeros estudios estadísticos sobre la realidad de la ciudad.

En 1834 Fermín Caballero había publicado sus *Noticias topográfico-estadísticas de la Administración en Madrid*, a las que seguirían, poco más tarde, las *Estadísticas de la provincia de Madrid*, de Antonio Regás (1835); F. de Paula Mallado editaba entre 1845 y 1852 su *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca*; en 1846 Luis Piernas lo hace con su *Datos estadísticos de Madrid y su término*, y a todos ellos habría de sumarse, posteriormente, el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, que entre 1847 y 1849 sacara a la luz Pascual Madoz. De todas las noticias y estadísticas publicadas conviene, en síntesis, destacar dos de ellas: por una parte, las de Luis Piernas y, paralelamente, el decisivo papel que desempeñó el *Diccionario* de Madoz para el desarrollo de la ciudad, en un momento en el que el mismo Madoz señalara: «... todos los días entran en Madrid de mil a mil quinientos gallegos en busca de trabajo».

El informe de Piernas partía de una referencia local basada en la transformación de Madrid. Carmen Gavira ha estudiado cómo, en aquel trabajo, se reflejaba el dato de contar la ciudad en 1846 con 206.714 habitantes (apenas 15.000 más que al final del reinado de Carlos IV, independientemente que con el proceso desamortizador se hubiesen suprimido casi el 10 por 100 de las fincas existentes), lo que refleja la situación de hacinamiento y pobreza existente en el Casco Histórico. Así, la referencia que Piernas da sobre la exis-

tencia de 441 edificios -capaces de albergar casi 5.000 habitantes- fuera de los límites de la ciudad permite comprender cómo el debate entre construir el Ensanche o edificar en los solares existentes en el casco interior dejó pronto de ser una discusión abstracta, viéndose amenazado el orden urbano por la construcción más allá de las Rondas. La aparición de nuevo suelo libre tendría como resultado una mayor oferta y, en consecuencia, una bajada de los precios; por ello, discutir sobre el derribo de las murallas dejó de ser una cuestión estética para convertirse en un problema económico; por ello, memoriales como el *Informe sobre la solicitud de... derribo total de las murallas de esta Ciudad -Barcelona- que miran a tierra, que presentara Manuel Durán iBas al Ayuntamiento en 1854*, se repiten en Santander, León..., entendiéndose desde una voluntad generalizada en aquellos momentos por encontrar terrenos económicos donde edificar viviendas para la nueva población.

En 1834 Mariano Balbó había propuesto, a su regreso del exilio, una crítica al Madrid existente proponiendo, por primera vez, la idea de Ensanche; en septiembre de 1835 se publica una Real Orden encargando a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona el proyecto de viviendas para obreros, y en 1843 Mendizábal incidía en la necesidad de un Ensanche para Madrid, previendo un crecimiento rápido de la ciudad hacia el norte, expansión ratificada en 1846 por Merlo, quien proponía retirar las tapias y rondas. En 1853 se señalaba, igualmente, la conveniencia de construir casas «para pobres», recurriéndose al sistema de tasación de alquileres. El Decreto de Moyano de 1857 daría fin a la polémica existente entre Mesonero Romanos (partidario de recuperar el casco allí donde todavía faltaba la construcción) y posiciones como la de Mendizábal o Fernández de los Ríos, quienes proponían la construcción de cinco barriadas fuera del límite de la ciudad. Por último, con fecha 19 de julio de 1860 se aprobaba el proyecto realizado por Castro, directamente ligado al primer Censo de población de 1857.

La llegada de una fuerte emigración del campo a la ciudad implicó un desarrollo de las actividades edilicias, como lo prueba que, entre 1842 y 1856, se expedieran en Madrid una media de 137 licencias por año, lo que contrasta con las 39 concedidas entre 1800 y 1841.

Conceder tal número de licencias significó colmar un Casco Histórico en el que se mantenía la estructura, y la única variación fue, básicamente, cambiar las dos alturas existentes hasta el momento por edificaciones de cinco, seis o, incluso, siete plantas. Como se comentaba entonces en la prensa, «.. Madrid ha duplicado en número sus habitantes, triplicando el de viajeros, y en vez de dar ensanche y grandeza a la población los coloca unos encima de otros, estableciéndose en el aire y agrandando la capital de abajo a arriba. Hemos elevado las casas sin ensanchar las calles; construido barrios sin proporcionarles casas, repintando paredes, ni buscar puntos de vista donde contemplarlas».

A partir de 1856 se abría, pues, un período de gran boyanza para la especulación de suelo, y en este sentido, el cambio demográfico que se produce hace inevitable la renovación de parte del casco antiguo, como ha estudiado Clementina Díaz de Baldeón. La inicial idea de organizar el Ensanche, por cuanto que así se obtendría suelo barato, fue pronto negada por la realidad: los solares del Ensanche llegaron -entre 1860 y 1864- a multiplicarse por el triple o, incluso, a alcanzar diez veces su valor inicial, de manera que renovar el casco significó, en algún sentido, no solamente subir alturas en las edificaciones existentes, sino también proceder a una transformación radical del mismo, buscando así establecer nuevas viviendas y permitiendo, al propio tiempo, apertura de nuevas vías. En un momento en el que Haussman había procedido en París a una renovación radical de la ciudad, Idefonso Cerdá concebía, en 1861, una *Teoría de la Viabilidad Urbana y de la Reforma de Madrid*, en la que proponía, tras su proyecto de Ensanche de Barcelona, intervenir radicalmente en el centro de la capital.

Los dos proyectos que Cerdá concibió para Madrid -hasta hace bien poco desconocidos y recientemente publicados-, previos en casi seis años a su *Teoría General de la Urbanización*, de 1867, y sólo dos años posteriores al *Plano de la Reforma y Ensanche de Barcelona*, se plantearon poco después de que Castro hubiese propuesto, en 1860, su Ensanche para la ciudad. Partiendo de una importante contradicción (la ciudad del Ensanche se definía desde dos tramas contrapuestas: una histórica, en el casco, renejo del

antiguo viario medieval, y otra en el Ensanche, dialécticamente opuesta, resultado de aplicar una trama ortogonal), la idea básica de Cerdá para la reforma interior no sólo se basaba en definir una reforma desde criterios económicos, sino que, aplicando nuevos criterios técnicos, llegaba a señalar: «... hasta el presente, cuando se ha tratado de fundar, reformar o ensanchar una población, nadie se ha ocupado de otra cosa que de la parte artística y monumental. Se ha prescindido por completo del número, clase, condición, carácter y recursos de las familias que debían ocuparla. Se ha sacrificado a la belleza o grandiosidad de determinados detalles la economía política y social del conjunto de la ciudad, o de sus habitantes, que en buena lógica debiera ser el verdadero punto de partida en estudios de esta naturaleza».

La propuesta de Cerdá para la reforma interior de Madrid consistió, al pretender reformar un caso antiguo, en trazar grandes vías que uniesen las diferentes puertas de acceso a la ciudad, razón por la cual las nuevas anchas vías a construir implicaban la demolición masiva de viviendas antiguas y la construcción de otras. Su propuesta, de 1861, retomaba -conceptualmente- la idea ya formulada en 1856 por el ingeniero francés Pirel en nombre de la Compañía de Ferrocarriles MZA; pero si Pirel buscaba facilitar las comunicaciones entre la Estación de Atocha y el resto de la población (remodelando y embelleciendo el entorno, al tiempo que proponía la construcción de un ferrocarril de circunvalación), Cerdá, por el contrario, proponía una reforma interior basándose en una reflexión histórica. Y como han estudiado Fuensanta Muro y Pilar Rivas, «estableció un nuevo método de análisis de la ciudad a partir de cada uno de los elementos que componen la estructura urbana, apoyándose en la lectura del plano de la población -el "jeroglífico", como él mismo denominó- y de todos aquellos datos que añaden claridad a su conocimiento, como son los hechos históricos, los datos estadísticos, las costumbres e, incluso, las enfermedades de la población».

Frente al caos de un viario sólo avalado por la historia, el Ensanche definía la trama reticular como solución a los problemas de tráfico; frente a la falta de espacios públicos, proponía la definición de parques y plazas; frente a viviendas donde la nueva emigración

vivía hacinada, aparecían ahora viviendas obreras dignas y económicas; por ello, y al entender Cerdá cuánto el modelo urbano de Ensanche era superior a la trama histórica, su propuesta fue aplicar la retícula ortogonal a la vieja ciudad y, buscando justificar su pretexto, argumentó, entre otros aspectos, cómo su idea era asumir el modelo ideal que debería haberse realizado en tiempos de Felipe II. La reforma interior de la ciudad se convertía así en proyecto utópico; en este sentido, en su *Teoría de la Viabilidad* estructuraba la historia urbana de Madrid atendiendo a tres aspectos: «1.º Topografía de Madrid. 2.º Atendida la topografía natural de Madrid, ¿era posible hacer el ensanche decretado por Felipe II de modo que satisficiera a las exigencias de la teoría de la edificación de ciudades? 3.º La reforma urbana de Madrid.» Su crítica a la política urbanística de Felipe II se centraba en haber existido un doble criterio urbano, uno aplicado a España y otro trasladado a América, y mientras que en la segunda unas estrictas leyes de Indias -basadas en la traditística renacentista, comentaba- habían establecido una nueva imagen de ciudad, Madrid tan sólo había aumentado, en el tiempo, su perímetro, dejándose plena libertad para la formación interior del viario. Y al entender que en el casco de Madrid existían cuatro centros urbanos no planificados (Sol, Puerta de Moros, Puerta Cerrada y Plazuela de Santo Domingo), su reforma interior no fue sólo aplicar literalmente una cuadrícula ortogonal orientada en sentido NE-SO, sino que, aceptando el peso de la realidad, sometió la trama existente proponiendo, en síntesis, sólo una gran vía principal (Palacio Real con Estación de Atocha) y otras cinco vías menores, que debían unir las Rondas con los centros secundarios.

La propuesta de Cerdá para la reforma interior de Madrid trastocó el equilibrio existente en el centro y tuvo importantes consecuencias, incrementando la reacción de quienes temían que la nueva emigración modificase la situación social existente, y ejemplo de esta reacción -no sólo en Madrid, sino también en Barcelona- fueron tanto las opiniones expresadas por la Junta de Propietarios del Ensanche, presidida por Uhagon, como también por una *Comisión de Parlamentarios para el Desarrollo de la Propiedad Urbana y Ensanche de la Población*, constituida en 1864. Y estas opiniones coincidieron,

en síntesis, con las expresadas poco antes por Balmes en sus revistas (la barcelonesa *La Sociedad* o la madrileña *El Pensamiento de la Nación*), como las expuestas por Donoso en el Congreso en su defensa de la vida rural.

El mito del ruralismo –O–, lo que es lo mismo, la primera reacción romántica que reivindica el modelo de vida medieval- aparece en la España de la segunda mitad del XIX ligado al pensamiento de quienes rechazaban la imagen de una sociedad industrial, optando, por el contrario, por el sueño nostálgico de una comunidad donde los valores fundamentales eran Patria y Religión. Balmes, en su *Oración Inaugural* de 1854, había comentado: «cuando la civilización de un pueblo ha salido de sus corrientes primitivas, cuando la masa de sus ideas es más un agregado informe que un conjunto ordenado... no hay que esperar que la importación de una doctrina filosófica venga a llamar a un cuerpo desfallecido y exhausto». Su comentario coincidía con las opiniones que en Alemania formularan Fichte y Treitscke al destacar cómo «... nosotros los alemanes somos el único pueblo civilizado que ha alcanzado el rango de una gran potencia sin tener una sola gran ciudad; las ventajas y debilidades de una formación provincial y rural han influido decisivamente en nosotros». y en este sentido la opinión expresada por los teóricos alemanes coincidía con la expresada por Bismarck cuando, en 1850, había señalado cómo «las grandes ciudades deberían desaparecer de la faz de la tierra».

Balmes había abierto puertas a una importante reflexión al criticar el papel ideológico jugado por las grandes concentraciones urbanas. Convencido de cómo la ciudad industrial se identificaba con la idea de liberalismo y revolución, proponía recuperar los valores perdidos de una tradición que identificaba con el mundo rural. Y reclamando el «alma» eterna frente a lo efímero y perecedero (el *Seele* alemán frente al «espíritu» o *Geist*), reivindicando la idea de la «Comunidad rural» opuesta a lo anónimo de la «Sociedad» metropolitana, entendía -retomando a Herder- cómo «... las naciones tienen un singular atractivo que las hace acreedoras a la más respetuosa admiración; a manera de vasos sagrados surgidos de las manos del Creador con el Universo que las mantiene, ninguna debería mirar más allá de

su propio ámbito, puesto que todas llevan dentro de sí la forma de la perfección».

El comentario de Balmes reflejaba, entre otros muchos aspectos, la importancia que en esos momentos habían cobrado los estudios de la el propio *Diccionario Geográfico* de Madoz reflejaba una forma de entender la historia de la cultura e identificaba ésta con la valoración de la historia local y el sentido de las regiones. En este sentido —desde la reivindicación de las regiones—, el Obispo catalán Torrás i Bages planteaba -influido por Maistre y TaYne— cómo el renacer del regionalismo tradicional debía implicar la desaparición de todo tipo de liberalismo. Por ello reclamaba un nuevo orden social, basado en una estructura jerárquica, autárquica y rural, para la que proponía como ejemplo los núcleos urbanos desarrollados durante la Edad Media.

Puesto que el materialismo político y de costumbres significaba la muerte del regionalismo (siendo éste el único que fomentaba el sentimiento de «Patria» y «espíritu familiar»), la lengua era considerada como vínculo comunitario primordial («la lengua es el pueblo... y entre todos los vínculos sociales, a excepción de la Religión, la lengua es el más fuerte»). En consecuencia, el estudio de la «tradición catalana» llevada a la arquitectura y al urbanismo llevó a arquitectos como Elías Rogent, Puig i Cadafalch o Doménech y Montaner no sólo a estudiar los monumentos de la Edad Media (el Románico catalán, al identificar las construcciones del siglo XII con el siglo de oro de la cultura medieval catalana), sino también el trazado de sus ciudades y las características formales de aquéllos.

Si la razón histórica que justifica la Renaixença tuvo su origen en las realizaciones conseguidas durante el esplendor medieval del reinado catalano-aragonés, y los juegos florales sirvieron para definir el catalanismo literario, los escritos de Rogent, Doménech i Muntaner (autor de un importante artículo publicado en 1878 en *La Renaixença* titulado «En busca de una arquitectura Nacional»), o de Puig i Cadafalch (quien escribiría, el capítulo de «Les Villes» en la obra *Architecture Gothique Civile en Catalogne* y, años más tarde, otro titulado «Idces sobre el Urbanisme en el segle xlv. Un fragment d'Eximenis», en *Estudios Universitarios Cata-*

lans de 1936) buscaron definir las características de una comunidad humana («cuyos miembros», diría Herder, «están indisociablemente unidos por los vínculos de sangre, lazo firmísimo que no es posible romper ni quebrar») considerada como época de perfecta organización de la sociedad catalana.

El medievalismo ahora planteado por los nacionalistas catalanes poco tenía ya que ver con la opción defendida por Viollet le Duc; para la lógica constructiva del gótico era replanteable al integrar en él un nuevo material como el hierro; para Puig, Doménech o Rogent el estudio del núcleo urbano catalán en la Edad Media se proponía, en cambio, desde el significado de la historia de un pueblo. «Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo, menos la cultura intelectual», señalaría Menéndez Pelayo al referirse a la tradición teutónica como nervio del Renacimiento gelwánico, añadiendo, a continuación, cómo «un pueblo viejo no puede renunciar a su cultura sin extinguir la parte más noble de su vida». Asumiendo la teoría romántica de la historia al afirmar la existencia de una personalidad nacional, el «espíritu de un pueblo» —del *Volkgeist* definido por Herder y no del *Urvolk* de Fichte, por cuanto que por «pueblo originario» sólo entendía al alemán-, su propuesta se «castellanizó», identificándose el concepto «ibérico» con la idea de Raza, lo que le llevó a proponer no sólo una filosofía nacional, sino, incluso, una «cultura» inmutable frente a la modernidad defendida por Baudelaire o, como estudiara Simmel, frente al carácter efímero de la moda. Planteando entonces la existencia de «pensamiento ibérico asumido a través de los siglos y de las civilizaciones más distintas», Menéndez Pelayo establecía cómo las situaciones artísticas —o jurídicas- no podían trasladarse de un lugar a otro, «y sólo se desenvuelven allí donde son genéticas y orgánicas».

El fenómeno del regionalismo —el *Heimatschutzbewegung* alemán o «Movimiento para la defensa de la Patria Local»— cobró en estos años no sólo especial importancia en Cataluña, sino también en Andalucía, Galicia, Castilla o País Vasco; entendiéndose —como señalara Sáenz del Río años antes- cuánto el pueblo es «sujeto operante» y que en él radica, por tanto, el auténtico Saber, el movimiento folclorista aparecido en Andalucía en torno a 1881 apuntaba ya

-en 1890- cómo flamenquismo no debía ser sevillanismo («... y que las exageraciones de la navaja y la juerga eran más propias del barrio de Lavapiés que del de Triana»). Se buscó entonces -guiado por Demófilo, el estudioso de la cultura andaluza, padre de Antonio y Manuel Machado- llevar el espíritu regionalista a las artes y letras, o, lo que es lo mismo, al estudio de la ciudad histórica. y a las «vistas» románticas de las ciudades andaluzas -imágenes urbanas donde primaba la referencia monumental- se introdujo ahora la componente de fiesta, superponiéndose su cultura antigua y forma de apropiación de la ciudad.

Para Demófilo, la tendencia ruralista que primaba el mundo campesino frente al mundo urbano aparecía ya -en torno a 1890- como superada, abriéndose la discusión sobre cómo valorar el espacio de la plaza tradicional, cómo entender el recorrido por la ciudad, en discutir si los monumentos debían situarse en plazas abiertas -independientes de su entorno, aislados y restaurados, como sugería Baumeister- o si, por el contrario, la opción era -como aparece reflejado en la revista *Bética*- reformar y mantener el carácter propio de la ciudad, a pesar de que ésta, en pocos años, «... reventaría urbanísticamente por los cuatro costados por la libre acción de la iniciativa privada». Hasta 1917 Sevilla no tuvo, pues, plan de Ensanche, y los trabajos de Talavera, Aníbal González o los publicados por Gómez Millán (*Criterio que debe seguir el arquitecto para la urbanización y Ensanche de poblaciones históricas, y modo de enlazar las partes antigua y moderna*, de 1917) reflejan esta preocupación.

Frente a quienes optaron por el ruralismo hubo también quienes defendieron la cultura metropolitana, y tuvieron entonces que enfrentarse a un problema tan significativo como definir cuál debía ser la imagen de la ciudad capital. La revolución del 68 había significado un giro radical en la política de suelo, por cuanto que definía una capital del Estado como símbolo de los nuevos tiempos. Y si en un primer momento los planificadores y técnicos municipales buscaron reestructurar drásticamente las ciudades -como hemos visto en la propuesta de Cerdá para la reforma interior de Madrid-, poco a poco el debate se estableció no tanto buscando aplicar la trama del Ensanche al casco histórico cuanto abriendo la reflexión

historicista sobre el valor y sentido de los antiguos espacios. Frente a la calle recta, a la gran perspectiva, se reivindicó la calle curva; frente a la fachada entendida como muro continuo se optó por aquellas otras con pequeños retranqueos que repetían y retomaban la imagen de la ciudad medieval. Y es entonces cuando la lectura de Camilo Sitte y la pretensión de «construir artísticamente la ciudad» será en los primeros años de siglo un tema estudiado y repetido por Lampérez, Urioste o Bassegoda.

En apenas quince años la referencia a la ciudad medieval, al núcleo rural, volvía a plantearse en la historiografía española, pero de manera radicalmente distinta: si antes la reivindicación de la historia era como argumento de una reivindicación nacional que buscaba «señas de identidad» de la historia urbana catalana, ahora, por el contrario, se estudiaba la ciudad medieval buscando comprender, fundamentalmente, problemas de trazado, soluciones adoptadas en plazas, calles, encuentros, detallándose cuál debía ser la solución del monumento en la ciudad... Frente a referencias a abstractos núcleos ubicados en lugares imprecisos -cuyo único valor era definir la esencia de la patria local-, ahora se empieza a valorar, por el contrario, cómo los núcleos debían integrarse en un tejido territorial en estructuración. Y las referencias en este sentido al mundo perdido de Ruskin o Momián cobran importancia tanto por quienes defienden la opción antiurbana como por quienes proponen introducir en el diseño del Ensanche las soluciones avaladas por la historia. De las primeras citas que el «joven Unamuno» hace a los escritos de Ruskin defendiendo embellecer la vida cotidiana -como estudiara en su día Pérez de la Dehesa- a los artículos publicados por Pedro Corominas, Joan Maragall, P. Fabré i Oliver; los textos editados por Ciprià de Montoliú en el Museo Social de Barcelona; el énfasis dado por el administrativista Adolfo Posada desde el Instituto de Reformas Sociales de Madrid; los comentarios del socialista Pablo Morato, del anarquista Fermín Salvochea o las referencias que Baldomero Argente establece en su labor difusora del georgismo... reflejan cómo Ruskin fue entendido como el «enemigo mortal, franco y decidido del movimiento industrial moderno y de todos los que a él le han conducido».

Entre 1890 Y 1910 se publican entonces, en las revistas especializadas, no sólo trabajos sobre arquitectura regional, sino que se abre un importante debate sobre el significado y sentido de una posible «arquitectura nacional» y, en consecuencia, de un urbanismo nacional. Preocupados por no romper con la historia o con la evolución de los

Vicente Lampérez había entendido —en su doble condición de historiador y restaurador de monumentos— cuál es la necesidad de definir las bases por las cuales debía discurrir la arquitectura nacional. La crisis del 98, «auténtico hecho generacional», llevó a Lampérez a reflexionar sobre el sentido de la arquitectura al comentar éste que «creo y estimo que el *desideratum* de la Arquitectura es llegar a un estilo nuevo y propio que responda hacia nuestra época; sobre eso debemos tender con todas nuestras fuerzas, pero como ese estilo nuevo no puede nacer, como Minerva, armado de todas sus armas, y ha de formarse necesariamente por la modificación lenta y constante de los estilos anteriores, tendamos a que ese *desideratum* se produzca por la adopción sucesiva, lógica y ordenada de nuestras formas tradicionales, conservando de ellas lo que es inminente: el genio de la raza, sobrio y robusto en lo espiritual, y el país en el cielo en lo material. Y creemos cosas nuevas y sabemos; pero si no, adaptemos las nuestras, que cuando a fuerza de adaptación se hayan modificado los estilos tradicionales, el estilo nuevo y nacional habrá surgido».

Entendiendo la arquitectura como Sistema y preocupado en definir un «estilo» basado en los principios extraídos de la tradición nacional, su estudio de la arquitectura y urbanismo medieval español le llevó a extraer aquellos principios que debían ser válidos para el presente, y buscando establecer una aportación científica a las *Bases y medios prácticos para el inventario de los monumentos arquitectónicos españoles* es como desarrolló sus teorías regeneracionistas, intentando así convencer a Rucabado o Laredo sobre la necesidad de adoptar un estilo capaz de convertirse en punto de partida de una opción histórico-arqueológica. Coherente con esta reflexión, en 1917 Lampérez presentaba a la Academia de la Historia su Discurso de Ingreso sobre *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media*. Preocupado en demostrar —al igual

que Puig i Cadafalch o Gómez Moreno- cuánto el genio español había sido transformador y no inventor, su estudio sobre la ciudad medieval se encuadra así en la ya larga serie de trabajos realizados en Europa por Brickmann (con su *Französischen Idealstädte um 1600 und 1800*), Stübben (*Vom Französischen Städtebau* -publicado en los *Cuadernos del Seminario de Urbanismo de la Escuela de Berlín-*) o Rohault de Fleury (*La Toscane au Moyen Age*), pero inexistentes hasta el momento en la historiografía española.

Frente a quienes -como Rucabado-- entendían la arquitectura sólo desde lo epidérmico, Lampérez criticaría una «imitación») de la historia contraria a la capacidad de extraer principios racionales de la tradición, y *Tradicionalismo* y *exotismo* será, consecuentemente, el título de uno de sus escritos. Reivindicando el valor de la tradición en los momentos del regeneracionismo; señalando cómo España, «... que no ha tenido en lo medieval un estilo propio»), debía lograr una imagen nueva y propia, basada precisamente en la idea de un estilo evolutivo, y dando un paso más allá, señalaba cómo la «tradición» debería ser el nervio del nuevo renacimiento. Puesto que su estudio de la Historia se concebía buscando un supuesto operativo que permitiese salir de la crisis del 98, el rechazo al presente desde la voluntad por reconstruir el pasado (buscando la regeneración del porvenir) que existía en Menéndez Pelayo se prolongaban en Lampérez, quien aceptaba la idea de personalidad nacional, espíritu del pueblo y carácter de la raza como elementos definitorios de una historiografía.

En la polémica surgida en el XIX entre quienes se oponían al desarrollo de la ciudad industrial, el recurso a la historia se planteó como una arrojadiza de quienes buscaban la referencia a un sueño perdido. En la *Revista de Obras Públicas* de 1906 se publican, por ejemplo, ejemplos de Stübben, Sitte y Baumeister sobre el *Trazado de calles y plazas públicas*, asumiendo la polémica sobre si debían trazarse «ciudades modernas) -recordemos, por ejemplo, el discurso de Adolfo Posada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas en sobre el terna *La ciudad moderna-*, y, frente a ellos, aparecen los estudios de historia local del P. Fidel Fita (recogidos en el *Boletín de la Academia de la Historia*), los posteriores

de Félix Boix o los de Sampere y Miquel sobre *Topografía antigua de Barcelona*.

«Tradicición», que se entendió por alguno como imagen formal ligada a momentos históricos de un pasado triunfante, fue igualmente reclamada por quienes -desde un primer nacionalismo- la identificaban a Saber popular. Es en torno a 1910 cuando las primeras voces se levantan contra la opción que propugna recuperar un pasado que nunca existió, contra una imagen de ciudad definida desde la voluntad del sueño. Es en esos años cuando tanto Ortega y Gasset como Torres Balbás son contundentes: «existen algunos —dirá el primero- que reivindican la tradición, pero son ellos precisamente los que no la quieren porque tradición significa cambio»; mientras que el segundo, citando a Chesterton, apuntará: «tan sólo los humildes conservan sus tradiciones; los aristócratas se rigen únicamente por la moda». Y sobre los partidarios del falso regionalismo, de nuevo ambos —el filósofo y el arquitecto- son rotundos: «en las calles de Madrid encontramos cada día mayor número de casas “madrileñas”. Ahora vamos a preguntarnos si es éste un hecho reconfortante o desesperante. Para ello conviene descender a su raíz», dirá Ortega; añadiendo Torres Balbás: «en nombre de ese falso y desgraciado casticismo se nos quiso imponer el pastiche, fijándose en las normas más exteriores de algunos edificios de estas épocas que se han trasladado a nuestras modernas construcciones, creyendo así proseguir la interrumpida tradición arquitectónica de la raza. Pero no pensaban los propagandistas de esta tendencia en que, según ella, el casticismo consistía en imitar a los arquitectos de hace siglos, los cuales, indudablemente, no fueron castizos, puesto que no habían imitado a sus antecesores».

Hasta el momento, el estudio de la ciudad antigua, la referencia al núcleo urbano del pasado, se había realizado siempre como argumento en cualquiera de los debates que caracterizan el XIX; a partir de los primeros años del xx —y gracias a Torres Balbás, Fernández Balbuena, Quintanilla o César Cort- lo que finalmente aparece es un primer análisis de la ciudad del pasado, unas aproximaciones que dan a la historia urbana su auténtico carácter de disciplina. Los primeros trabajos que publica Torres Balbás sobre crítica archi-

tectónica se refieren a criterios de intervención en los cascos históricos que, poco antes, habían propuesto adoptar en España los partidarios de Camilo SiUe. Frente a quienes proponían debatir, por ejemplo, si las iglesias debían quedar aisladas o no de su entorno, don Leopoldo Torres Balbás argumentará en trabajos como «El aislamiento de nuestras catedrales» (publicado en *Arquitectura* de 1919) el sinsentido y traición que ello supone para la historia, reivindicando el mantenimiento de la trama urbana y señalando su trazado como inmutable. Desde 1918 y hasta su muerte, don Leopoldo deviene el gran historiador español de la arquitectura y el urbanismo, quien, iniciado en la crítica arquitectónica -suyos son, por ejemplo, los primeros comentarios que aparecen en las revistas especializadas sobre la obra arquitectónica y las propuestas urbanas de Le Corbusier en 1922-, poco a poco se centra en la historia de la arquitectura y del urbanismo medieval árabe y cristiano.

Si Torres Balbás significó, en la España de comienzos de los años veinte, el despuntar de una primera visión erudita de la historia urbana, poco más tarde Gustavo Fernández Balbuena será, a partir de 1925 y hasta su desgraciada muerte en 1930, quien lleve el análisis de la trama histórica al proyecto urbano, buscando ya no establecer un estilo nacional o historicista, sino, por el contrario, entender cuál es la identidad y carácter propio de cada núcleo de población y cómo éste -su trama y su morfología- se debe convertir en material de la propia arquitectura y del propio urbanismo. Balbuena partía de la reflexión sobre la ciudad llevada a cabo, en aquellos años, por los urbanistas alemanes e ingleses. Hasta entonces, las noticias sobre urbanismo europeo habían llegado bien por visitas directas de algunos de sus protagonistas (los alemanes OUo March, Stübben, Gurliu y los ingleses Thompson y Aldridge), bien por los comentarios que Anasagasti remite a diversas publicaciones en los años en que reside en Roma como pensionado en la Academia española.

Consciente de la necesidad de dar al urbanismo la dimensión e importancia que tiene fuera de España -en un momento, además, en que Calvo Sotelo ha visto aprobado su Estatuto Municipal de 1924-, Balbuena consigue, en 1926, organizar el Primer Congreso

Nacional de Urbanismo en el que participan los más brillantes estudiosos de la arquitectura y urbanismo de esos momentos (Zuazo, Lacasa, Mercadal, Rubio i Tuduri...). En su intervención, Balbuena plantea la doble necesidad de que todos los municipios con más de 50.000 habitantes establezcan un Plan de Urbanización, insistiendo en lo perentorio de desarrollar, previo a cualquier proyecto, un análisis de la historia urbana del lugar, definiendo los «CS a tratar (morfológicos y tipológicos), al tiempo que contrasta su propuesta con lo establecido en la legislación inglesa, japonesa, prusiana, holandesa y belga. Publicado el texto, tras su muerte, en 1932, en su obra póstuma *Trazado de ciudades*, en el mismo libro se da a conocer, como paradigma de un proyecto de intervención en un casco histórico, el ejercicio que César Cort había desarrollado en Ciudad Rodrigo con sus estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

En el Congreso de 1926 Cort, responsable de la asignatura de «Urbanología» en la Escuela de Arquitectura de Madrid, presenta -como ejemplo del trabajo desarrollado desde la Cátedra- una singular y excepcional aproximación a la realidad urbana de un núcleo de mediana escala. El texto que presenta sobre Ciudad Rodrigo y, sobre todo, el material gráfico que da a conocer no sólo supone un análisis de la cartografía histórica, sino un estudio de la trama y el trazado de plazas o calles, detallando las tipologías de las viviendas existentes y formulando, por último, una propuesta de reforma interior de la población. Los temas que presenta se encuentran entonces a caballo de las propuestas de SiUe y la voluntad por comprender qué significa la cultura popular del lugar: cómo integrar una construcción moderna en una de las plazas del pueblo; ordenar los espacios libres que constituyen el sistema respiratorio de la ciudad; esquemas para la conservación y acoplamiento de los antiguos accesos a la ciudad..., son algunas de las que Cort presenta en el Congreso y que sirven para presentar a una asistencia cualificada técnicamente -pero ignorante, por lo que significa la historia urbana y cuáles deben ser los objetivos que se plantee cualquier intervención en el Casco Histórico.

Las ideas esbozadas por Balbuena y desarrolladas por Cort tienen su mejor exponente en el excepcional trabajo que Eugenio Fernández Quintanilla coordina -desde el Ayuntamiento de Madrid- como información documental previa al Concurso convocado en 1929 para el Plan de Extensión y Ordenación del Extrarradio de Madrid. En *Madrid: Información sobre la ciudad* participan, entre otros, los arquitectos Giner de los Ríos y Garda Mercadal, el geólogo Hernández Pacheco, el arqueólogo Garda Bellido, el higienista Chicote, el arquitecto de jardines Winthuysen, los historiadores del arte Tormo y Cossío, y el entonces joven geógrafo Manuel de Terán; los temas tratados -y cuanto la presencia de Balbuena y su intervención en el Congreso de 1926 gravita sobre el- son, en primer lugar, una descripción físico-geológico-hidrográfica de la ciudad; un análisis sobre las características topográficas del Casco Interior, del Ensanche y Extrarradio; un estudio sobre la arqueología e historia de la ciudad; cartografía histórica; evolución histórica de los espacios libres; turismo; educación pública; beneficencia; tráfico... El texto dirigido por Quintanilla se convierte así en un excepcional documento que analiza tanto los antiguos caminos como, paralelamente, analiza los verdes existentes y reflexiona sobre cuáles pudieran ser las zonas libres en el futuro.

Paralelamente al Congreso de Urbanismo de 1926, un alemán -Oskar Jürgens, oficial del Estado Mayor destinado en la Embajada de Madrid- publicaba en Hamburgo un excepcional libro: *Ciudades españolas y su desarrollo y configuración urbanística*. Escrito inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial -a pesar de residir en España desde antes del conflicto-, su estudio no era el primero que se realizaba sobre la realidad urbana española, por cuanto que, en 1884, K. Hinckeldeyn había publicado en Berlín su hoy ignorado *Die Stadt Madrid in ihrer baulichen Entwicklung und gegenwärtigen Erscheinung*, así como también *Wohn und Miethäuser in Madrid*, y Stübgen, en 1915, su *Stadtebauliches aus Barcelona*, dentro de los *Zeitschrift für Bauwesen* del ya citado Seminario de la Escuela de Charlottenburgo. Pero mientras que Hinckeldeyn centraba su estudio en Madrid -sería interesante estudiar cuánto su trabajo buscaba informar a la banca alemana sobre la política

inmobiliaria desarrollada en Madrid por la banca francesa y belga- y Stübben lo hacía en Barcelona, lürgens, por el contrario, concebía su excepcional trabajo desde una doble perspectiva: una primera, donde daba información sobre la historia de 27 ciudades españolas, más formal y resumen de las principales «guías de viaje» de la época, a la que añadía una interesante información gráfica (de la que, por cierto, daba referencia y origen), y otra, bien distinta y más teórica, dirigida a un lector más especializado e interesado en cuestiones de urbanismo y de construcción de ciudad. Y esta segunda parte es, con gran diferencia, la más novedosa e importante al analizar la realidad urbana española de esos años desde el Saber alemán.

Recientemente reeditado -con prólogo de Bonet en sus *Ciudades Españolas* se advierte una doble influencia: por una parte, tanto de SiUe como de Stübben, como lo reflejan los temas tratados: «De los cascos antiguos y sus reformas», «La configuración de las calles», «La configuración de las plazas, fuentes, estatuas y su emplazamiento», «Elementos urbanos de utilidad pública»... En segundo lugar, una evidente referencia a Baumeister en temas tales como: «Pavimentación y estructura», «Manzana y parcela», «La vivienda», «Densidad de vivienda y medios de transporte» y «Disposiciones administrativas».

A partir de 1930 los estudios sobre historia urbana son cada vez más importantes y numerosos, y distantes ya de aquellos trabajos eruditos que, por ejemplo, se habían concebido años antes: Lavedán ha visitado Madrid en 1928 y dictado tres conferencias -en la Residencia de Estudiantes- sobre temas tales como cuál debe ser la estructura de la plaza urbana, cuál el sentido del paseo, cuál la idea del ornato urbano... Incluso, desde la influencia de Balbuena, los jóvenes arquitectos se centran en el estudio de la arquitectura popular (Bigador, por ejemplo, publica un excepcional trabajo sobre el granadino Albaicín), y Santiago Esteban de la Mora publica, como apéndice a la edición castellana al texto de Abercrombie, un pequeño resumen del urbanismo en España. Y César Cort, cuando en 1935 recibe el encargo de redactar el Plan Urbanístico de Murcia, realiza -de nuevo la influencia de Balbuena y la de Quintanilla con el

Informe sobre la Ciudad- un excepcional análisis histórico-urbanístico que publica con el título *Murcia, un ejemplo sencillo del trazado urbano*.

Lo que había sido el lento nacer de la historia urbana se detiene: desde el *Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid*, del que tuviera la titularidad Julián Besteiro, pero que, en realidad, dirigieran los arquitectos Carcía Mercadal y Anasagasti, se estudian tanto reformas en el centro de la ciudad como se proponen esquemas de Plan Regional desde la referencia al pasado urbano de Madrid o de su entorno; desde Burgos, Paz Maroto propone -también en 1938- su plan para la futura capital, y Bigador, junto con Luis Moya, elaboran -desde la CNT- las bases de la futura ordenación urbana. Y las bases del Saber urbano que se desarrollen a partir de 1939 serán, evidentemente, las planteadas años antes.